

## NOTA DE PRENSA

### CESIP- OCDE recibió a Presidente Ejecutivo de OSIPTEL.

**En la tarea de hacer seguimiento y contribuir con la política de Estado de incorporar al Perú a la OCDE.**

Hoy 29 de marzo de 2022, se realizó la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento para la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE), bajo la presidencia del congresista Gustavo Cordero Jon Tay (FP) y la presencia de los señores congresistas, Rosselli Amuruz (Avanza País), Sigrid Bazán (JP), Víctor Flores (FP), José Jerí (SP), Alejandro Muñante (RP), Eduardo Salhuana (APP), Wilson Soto (AP).



Se contó con la participación del señor Rafael Munte Schwarz, Presidente Ejecutivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, OSIPTEL, quien expuso sobre el trabajo que realiza el organismo frente al proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), además de los progresos en la implementación de las recomendaciones de la Evaluación del Desempeño de los Reguladores Económicos de la OCDE.

Rafael Munte Schwarz señaló que OSIPTEL fue el primer regulador peruano que solicitó realizar la evaluación bajo la metodología PAFER (*Performance Assesment Framework Economic Review*), para medir su propio desempeño como regulador económico. Esta metodología utiliza un enfoque de 4 módulos: Rol y Objetivos, Insumos, Proceso, Producto y Resultado.

El funcionario detalló las recomendaciones de la OCDE y los avances implementados hasta el momento. Asimismo, mencionó que OSIPTEL tiene previsto que en este año se inicie la revisión, por parte de la OCDE, de los avances en comparación con el año 2018 y el estado de implementación de las recomendaciones.



CONGRESO  
de la  
REPÚBLICA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL  
PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL  
DESARROLLO ECONÓMICOS (CESIP – OCDE)

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Culminada la exposición del titular de Osiptel se abrió una ronda de preguntas y comentarios de los congresistas miembros de la comisión.

El presidente de la CESIP – OCDE preguntó sobre contratiempos, dificultades o carencias en el proceso de implementación de las recomendaciones efectuadas por la OCDE. En respuesta, el representante de OSIPTEL indicó que se han presentado propuestas tanto al Poder Legislativo como al Poder Ejecutivo para efectos de estar mejor preparados y tener más capacidades en la implementación de las recomendaciones.

De esta manera, la CESIP-OCDE continuó con su labor de control político con los organismos reguladores y sobre el trabajo que desarrollan en apoyo a la adhesión de Perú a la OCDE.

Lima, 29 de marzo de 2022

**Comisión Especial de Seguimiento para la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y El Desarrollo Económicos (CESIP – OCDE)**